

LA PLATAFORMA DE EDUCADORAS Y EDUCADORES DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INFANTIL

Ante el inmovilismo de la Administración y la dejación de funciones por parte de las Consellerías de Educación y Administraciones Públicas y Justicia de la Generalitat Valenciana, queremos **DENUNCIAR la DISCRIMINACIÓN CONSTANTE** que padece el colectivo de **EDUCADOR@ Y QUE AFECTA A L@S ALUMN@S DE ESPECIAL E INFANTIL Y A SUS FAMILIAS**. Tras años de luchas infructuosas y ante el agravamiento de nuestras condiciones laborales, nos vemos obligad@s a intensificar la lucha, por la **DIGNIDAD PROFESIONAL** que nos merecemos y por la **DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NUESTR@S ALUMN@S**.

NUESTRAS REIVINDICACIONES:

1. **Definición de Funciones.** Exigimos una **NORMATIVA CLARA Y ACTUALIZADA**, que no dé lugar a diferentes interpretaciones por parte de los Equipos Directivos de los Centros e Inspecciones y no depender de unas instrucciones que se dictan cada nuevo curso. **SOMOS FUNCIONARI@S** y no estamos dispuest@s a seguir trabajando para las **EMPRESAS PRIVADAS ADJUDICATARIAS DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR Y EXTRAESCOLARES**, con el beneplácito de la Administración Pública. Nuestr@s alumn@s tienen derecho a ser atendidos por monitor@s de comedor y a participar en las actividades extraescolares siendo correctamente atendidos y en igualdad de condiciones que el resto de sus compañer@s.
2. **Jornada Horaria Razonable.** No es admisible que se sigan realizando jornadas de 41 horas semanales, exigimos el cumplimiento del Decreto 175/2006 que regula nuestra jornada en 36,15 horas semanales. Que se respeten los horarios, las pausas diarias y los tiempos de descanso para comer.
3. **Salarios Justos y Plan de Formación Estable.** Exigimos la **RECALIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL AL GRUPO B** que es la que se ajusta a nuestro nivel profesional y al grado de responsabilidad que asumimos. Luchamos contra un **SISTEMA INJUSTO DE BOLSAS DE TRABAJO** que no permite el desarrollo de una carrera profesional. Una titulación específica regulada que profesionalice nuestro trabajo. Puestos no permanentes, que nunca se convierten en definitivos, jornadas partidas entre varios centros, contrataciones al 50 %, etc. Es preciso un plan de formación estable, adaptada a nuestra profesión y a su continua evolución, que garantice una intervención de calidad con nuestr@s alumn@s y sus familias, hasta la fecha los obstáculos para acceder a la oferta existente son injustificables
4. **Participación en los Centros.** Queremos participar en los claustros, en las reuniones de organización y en los ciclos, en las reuniones con los profesionales de los SPEs y en las reuniones con las familias. **QUEREMOS TENER VOZ Y VOTO, EN LAS DECISIONES QUE AFECTAN A NUESTRO TRABAJO Y A LA EDUCACIÓN DE NUESTR@S ALUMN@S**.
5. **Salud Laboral.** Todas estas condiciones y la incompreensión que generan crean un clima de inestabilidad en los centros. Somos víctimas de un **MOOBING GENERALIZADO** hacia el colectivo. Este maltrato laboral daña nuestra salud física y mental, mina nuestra autoestima y condiciona nuestras relaciones en el trabajo.

Porque exigir una **EDUCACIÓN DE CALIDAD** que garantice **LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** es **RESPONSALIDAD DE TOD@S** te pedimos que **MUESTRES TU APOYO** y defiendas este **MANIFIESTO**.